**INFORME DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**



 2024

**INFORME DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

1. **Introducción**

violencia que pueda afectar a nuestros estudiantes. EL Centro Educativo Paz sin Fronteras consciente de su rol fundamental en la formación integral de niños, niñas y adolescentes, se compromete a crear un entorno escolar seguro y libre de violencia. Este plan de prevención tiene como objetivo primordial proteger los derechos de nuestros estudiantes, promoviendo una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica.

 En un contexto donde la violencia infantil es una problemática global, es necesario que nuestras instituciones educativas se conviertan en espacios protectores y promotores de bienestar. La escuela no solo es un lugar de aprendizaje académico, sino también un espacio donde se construyen relaciones sociales, se desarrollan habilidades emocionales y se forja el carácter. Por ello, es fundamental que trabajemos de manera conjunta para prevenir y erradicar cualquier forma de

El presente informe describe el plan de prevención de violencia contra niños, niñas y adolescentes (NNA), con el objetivo de promover entornos seguros, respetuosos y libres de todo tipo de violencia, así como garantizar el cumplimiento de sus derechos fundamentales.

**2. Objetivos del Plan**

**Objetivo General:**

Prevenir situaciones de violencia física, psicológica, sexual, negligencia y explotación que afecten a NNA en el ámbito familiar, escolar y comunitario.

**Objetivos Específicos:**

Sensibilizar a la comunidad sobre los derechos de NNA.

Fortalecer factores de protección en el entorno de NNA.

Establecer protocolos de actuación ante situaciones de riesgo.

Fomentar la participación activa de NNA en la promoción de su bienestar.

**3. Tipos de Violencia a Prevenir**

**Violencia física**: Castigos corporales, golpes o lesiones.

**Violencia psicológica**: Humillaciones, amenazas, aislamiento, indiferencia.

**Violencia sexual**: Abuso, acoso, explotación sexual.

**Negligencia**: Falta de atención a las necesidades básicas.

**Violencia institucional y estructural**: Desigualdades que afectan su desarrollo.

**4. Estrategias y Actividades**

**Capacitaciones**: Talleres para padres, docentes y personal institucional sobre prevención de la violencia y promoción de derechos.

**Campañas de sensibilización**: Uso de medios gráficos, audiovisuales y redes sociales.

**Espacios seguros de diálogo**: Grupos de apoyo y orientación para NNA.

**Protocolo de denuncia**: Implementación y difusión de rutas de atención y denuncia.

**Trabajo interinstitucional**: Coordinación con servicios de salud, protección infantil y autoridades locales.

**5. Evaluación y Seguimiento**

Indicadores de evaluación periódica del impacto.

Retroalimentación continua por parte de los NNA y sus familias.

Revisión y mejora anual del plan.

**6. Conclusión**

La implementación de este plan busca crear una cultura de paz, respeto y protección de la niñez y adolescencia, involucrando activamente a todos los actores sociales en la erradicación de la violencia.

**7. Recomendaciones**

Fortalecer la legislación y políticas públicas orientadas a la niñez.

Incrementar la asignación de recursos para programas de prevención.

Garantizar la formación continua de los actores involucrados.

---